

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14535** ZARAGOZA

Edicto

Doña Leticia Palomera Sánchez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de ZARAGOZA,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número Concursal-Sección 5.<sup>a</sup> (convenio-liquidación) 343/2019-B referente al concursado Proyectos Marina 65, S.L., con CIF B99341927, por resolución de fecha 16 de marzo de 2021 se ha acordado lo siguiente:

1.-Consta presentada propuesta de convenio por Proyectos Marina 65, S.L. En función de esta circunstancia, se convoca Junta de acreedores para el día 14 de abril de 2021, a las 09:45 horas, en la sala 38 del Edificio Vidal de Canellas, escañera F, planta 2.

2-Adhesión a la propuesta de convenio, en los términos del artículo 355 TRLC.

Zaragoza, 16 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Leticia Palomera Sánchez.

ID: A210017963-1